



**AVISO DE CONVOCATORIA
JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS
GOLD FIELDS LA CIMA S.A.**

(Publicado en el diario Oficial El Peruano y el Diario Correo el día 17 de marzo de 2017.)

De conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de Gold Fields La Cima S.A., se convoca a los accionistas con derecho a voto a participar en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se llevará a cabo, el día 30 de marzo de 2017 a las 09:00 horas, en el local sito en Av. El Derby N°055, Torre 1, Oficina 301, Urbanización Lima Polo and Hunt Club, Distrito de Santiago de Surco, Lima, para tratar los siguientes temas que serán materia de agenda:

1. Revisión y aprobación de la gestión social correspondiente al Ejercicio 2016, los Estados Financieros Anuales Auditados y la Memoria Anual y Reporte Integrado de la Sociedad correspondientes a dicho Ejercicio.
2. Constitución de la Reserva Legal.
3. Resolver sobre la aplicación de las utilidades del Ejercicio 2016.
4. Designación o delegación en el Directorio de la facultad para designar a los auditores externos de la Sociedad.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas con derecho a voto inscritos en la Matrícula de Acciones hasta dos (02) días antes de su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por terceras personas, quienes deberán acreditar por escrito sus poderes ante la Sociedad con un mínimo de veinticuatro horas de anticipación al inicio de la Junta.

La documentación e información relacionada con los asuntos materia de la agenda se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas principales de la Sociedad, ubicadas en Av. El Derby N° 055, Torre 1, Oficina 301, Urb. Lima Polo and Hunt Club, Santiago de Surco, Lima, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:00 horas.

**Lima, 15 de marzo de 2017
EL DIRECTORIO**